

Concejo Deliberante

VILLA GOBERNADOR GALVEZ



MESA DE ENTRADAS



SELLO OFICINA DE ENTRADAS

FECHA

11	08	20
----	----	----

DIA MES AÑO

REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE N°: **7149/2020**

NOMBRE: Bloque VGG en Crecimiento.

TITULO: PROYECTO DECRETO, para que el DEM realice bocas de tormentas en las calles Levalle y Oppici.

INICIADO: 11/08/2020 HOJAS FOLIADAS AL INICIO: 2 (Dos)

OBSERVACIONES:

INCIDENCIAS

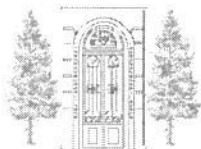
ARCHIVADO: HOJAS FOLIADAS AL ARCHIVO:

MOTIVO:

OTRAS OBSERVACIONES:

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS

LO QUE SE ARCHIVA
MESA DE ENTRADAS
CONCEJO DELIBERANTE



Concejo Deliberante

VILLA GOBERNADOR GÁLVEZ



VISTO:

La Ley organica 2756 de municipios.

CONSIDERANDO:

Que en la intersección de calle Levalle y Pedro Oppici se acumula gran cantidad de agua por distintos factores.

Que en dicha esquina por calle Levalle pasa un emisario haciendo posible la realización de dos bocas de tormenta que favorecerán el desagote.

Que en calle Mosconi y Pedro Oppici se encuentran bocas de tormenta que aparentemente estarían más elevadas que en las cuadras anteriores no haciendo posible la circulación de agua.

Que en calle Pedro Oppici y Bordabehere se nota a simple vista que hay un desnivel importante generándose constantemente la acumulación de agua ocasionando accidentes debido a la formación de musgos, dejando el suelo resbaloso por lo que los peatones, ciclistas o motos que circulen por dichas calles corren peligro de caerse, y sería importante elevar dicha calle para que no produzca más acumulación de agua.

Por todo lo expuesto el concejal abajo firmante

DECRETO

Artículo 1º: Se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal a través de la secretaria que corresponda, ver la factibilidad de realizar bocas de tormenta en las calle Levalle y Pedro Oppici.

Artículo 2º: Se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal a través de la secretaria que corresponda ver la viabilidad de elevar la intersección de las calles Oppici y Bordabehere.

Artículo 3ª: De Forma

Piazza 765 / Tel.: 0341 4921909 - e-mail mdentrada@concejovgg.gov.ar

[Handwritten signature]

JAVIER R. PASCALE
 CONCEJAL
 VILLA Gdor. GÁLVEZ

CONCEJO DELIBERANTE	
12 MESA DE ENTRADA N.º 30	
ENTRÓ	SALIO
11/08/2020	1/08/2020
Anotado por	LAURA Q.
Archivado por	



[Large handwritten signature]

LAURA Q.
 MESA DE ENTRADA
 CONCEJO DELIBERANTE